

EL POZO AIRÓN

En los primeros meses del año pasado, comenzó a escuchar España el ruido precursor de una tempestad. Toda la prensa democrática dió avisos de alarma, cuyo fundamento era negado por el Sr. Maura, y hubo periódico, como *El Liberal*, que al publicar el artículo «Los sebastianistas» mereció los más tremendos dictados de antipatriótico y alarmista. Esto sucedió por la primavera, y el 9 de Julio sonó el primer trueno y la tempestad se desencadenó furiosa. Cesó la lluvia torrencial, pero quedó el horizonte como en noche tormentosa del estío, á cuyos nubarrones alumbraba, de vez en vez, el relámpago que huye y el que se aproxima.

El Sr. Maura decía que la prensa era muy mala, pero resultó que nadie dijo tanta verdad como ella, y eso que calló más de lo que dijo. Contra los riesgos de la tempestad, anunciada con cuatro meses de antelación, no pudo haber remedio. El hecho de acertar unos en el pronóstico, demuestra plenamente que así era deseado por otros, y no hay que esperar del delincuente la precaución del delito. Pero la realidad nos pone ahora delante de los ojos que aquella tempestad, causada por el egoísmo del régimen político y de la plutocracia, según la opinión pública; por la inevitable agresión de los riffones, según Maura, nos ha matado á miles de hombres jóvenes, nos ha robado enormes caudales y ha echado sobre el País una carga de más de cincuenta millones de pesetas anuales. ¿Juzguese lo que sería de España si los sesenta ó más millones gastados el año pasado en Melilla se hubieran empleado en la cultura y en las obras públicas, y si ese presupuesto anual que se ha de consumir en los campos del Riff, quedara en nuestras escuelas y en nuestros campos, sin contar con el luto de miles de casas de donde la guerra se llevó la alegría y el pan. Todo esto fué lo que dijo y lo que noticié la prensa. Todo aquello fué lo que sucedió. Pero ahora vuelven los anuncios de nuevas tempestades y como viven las mismas causas de mineros y de negociantes, y como al País no le llega la camisa al cuerpo tratándose de asuntos nacionales en que intervienga el instinto monárquico que llevó á España cien veces á las puertas de la ruina, conviene que nos preparemos á la defensa, disponiendo la voluntad en tales condiciones que sea imposible la repetición del abuso.

Si es cierto que el Sr. Canalejas se inspira en los conceptos que merecen al pueblo español las cuestiones transcendentales de la vida nacional, bueno es que vayamos aportando impresiones y notas para que el ilustre democrata forme una estadística elocuente; y si el actual jefe del gobierno fuere de la hechura de Maura, no estará tampoco demás, que vayamos preparando el esfuerzo para oponerle á sus trágicas terqueadas.

La opinión que domina en los pueblos de la Mancha, es, que las tierras del Riff, conquistadas á fuerza de sangre y de dinero en abundancia, y que todavía no sabemos si son ó no posesiones españolas, constituyen para la Patria un pozo airón, siempre seco, donde irá á parar la sangre y el dinero de los españoles, y del que el Estado no habrá de sacar, ni ahora ni nunca, el más ligero beneficio.

Ahora se nos dice que debemos callar por patriotismo. Eso se dijo cuando se trataba de engañar á la Nación, y por haber callado demasiado, se constituyó el engaño. El verdadero patriotismo consiste en decir las cosas tal y como el pueblo las siente, porque la verdadera y la única patria es la que constituye

ye el instinto supremo de la Nación, dirigido á su perfeccionamiento real y positivo, dentro de una normalidad que permita el vivir sosegado y la garantía contra la miseria y la injusticia. El otro patriotismo, dedicado á la adulación de los poderes para gozar de ellos, no es el alma de la Patria; á lo sumo será un enemigo pagado por el dinero y la ignorancia del pueblo.

Consideramos el problema del Riff, no como un problema hijo de las circunstancias, sino como un plan madurado, que va derecho á fines bien distintos de aquellos que ansian los españoles para la regeneración de su riqueza y el progreso de su personalidad política. Y no se diga que estas son invenciones de la fantasía ó de la malicia; un siglo de enseñanza bien merece una hora de escarmiento.

Terminada, formalmente, la guerra de Melilla, hemos hecho todos muy mal en no discutir públicamente hasta dar con los más ocultos orígenes del conflicto; porque no se ha demostrado al País la falta de fundamento de las versiones publicadas por gran parte de la prensa europea, atribuyendo á la guerra motivos de índole industrial, que ahora surgen de nuevo, como aparecen entre las cenizas batidas por el viento las chispas de un incendio más apagado.

Tenemos por ejercicio infame el hecho de ir metiendo á una nación, por pasos graduados, en aventuras de conquista, sólo favorables á determinada clase que vive de la guerra, que no es precisamente la que constituye el verdadero nervio del Estado. Todos estamos conformes en defender el honor de la Patria, pero no vayamos buscando la manilla con el sacrificio de las virtudes.

Y no olvidemos que la catástrofe colonial, acarreada por todos los vicios políticos de la regencia, nos ofreció un ejemplo valioso. Nunca hubiera perdonado España aquellas vergüenzas, de no ser por el ansia que tenía de verse libre de una sangría constante que angustia su organismo; tal era el fruto que producía nuestro dominio colonial. Si ahora levantamos otro pozo airón en un nuevo ministerio de Africa, contemos con que á la vuelta encontraremos otro desastre que, á fuerza de torpezas, habrá de hacerse deseado.

CRÓNICA PASEANDO

Aprovecho una de esas mañanas, como las que Marzo nos brinda, de atmósfera serena, de sol radiante, de temperatura dulce, de ambiente alegre. Me interno en el Retiro. Observo que á tales horas tiene un público especial, algo así como un turno de abono diferente de aquel otro de la tarde.

Experimento un íntimo é indefinible deleite al impresionarme el contraste entre mi gabinete de trabajo, limitado por el espejo de los tabiques, y la espaciosidad del paseo, alineado de árboles; entre el aire taseado y el aire pródigo para mis pulmones; entre la quietud entumecedora de los mисculos y su distensión salustifera; entre la tortura que mi cerebro en el esfuerzo obligado del pensar y la vacación que le concede, aximándose de discurrir por precisas rutas...

¿Qué bien se halla á sus anchas, desentendiéndose, volandero, liberto de la rigida atención aplicada á un objeto único, sacudida la opresora tiranía que lo compella á abandonar, á cavar en un palmo de realidad en busca de ese tesoro inasequible que se llama verdad! Y así, sin ligaduras, reciento del cautiverio embudo, se avienta, agaza su perspectiva, se atiborra hasta la embriaguez de realidad, se empapa de vida, se cierra, hasta perderse de vista, por las ex-

celstudes del ideal y se abisma, como buzo, hacia los senos insondables donde los porqués yacen, como perlas, en lechos inaccesibles...

Contemplo el bulle-bulle de los niños, gorriones sin alas, triscando al compás de sus risas. Con risas reciben el próximo advenimiento de la juventud. Son las estrofas, los acordes de un himno triunfal, mayestático. Antes que su juventud arribe, llegará la juventud de la naturaleza, la juventud anualmente, monótonamente renovada, y llegará la decrepitud de la misma naturaleza con las brisas recias del otoño, arrancando de las copas la diadema frondesciente que las engalana, y vendrá luego otra primavera, y otra, y otra... Hasta que llegue aquella que coincide con la florescencia espiritual de esta infancia, como puedan coincidir dos planetas en sus equinoccios, de esta infancia que río, y, al compás de esa risa en borbotones, hace rodar el aro, botar la pelota y azota la tierra con la comba, con simbolismo inconsciente.

Y me pregunto: ¿no sabe la naturaleza el valor de su privilegio? ¿No sabrá apreciar el subido valor de una juventud que, desvanecida, disipada, vuelve á ofrecer sus espléndidos dones de luz, de savia, de verdor, de aromas, de trinos, de lirismo? ¿Qué goce ni qué gozo, ni aún forjados en la fragua maravillosa de lo fantástico, son semejantes al resurgimiento pródigo de la juventud, tras de haber padecido el lento y desesperante suplicio de su extinción irremisible! Fausto vendió su alma al diablo por conseguir una sombra de juventud, pero aquel placer estaba corroido por el remordimiento, minado por la amenaza vindictiva. A más, lo que tenía de excepcional y milagroso seicbaraba su sabor. Era un viejo, mágicamente filamento, disfrazado de joven, pero con la triste conciencia de su disfraz...

Así como el día ahuyenta á la noche, como rasga al invierno la primavera, que resucitará nuestra juventud, que reventieren en lozanía y hermosura, en júbilo y amor, las macúlas y achaques, los ensenagados y tristezas de nuestra vejez iniciada. Pero no, somos trasunto, como dijo el divino Manrique, de otro deslizando sus aguas por el plano inclinado. Y las ondas harán remanso alguna vez, pero nunca retrocederán á formar los primeros eslabones del arroyo. ¿Por qué capricho estaremos hechos en armonía con el agua corriente, y no con la arboleada que se enfla en su curso, como tropa tendida en la carrera de lucida comitiva?...

adelante. Sigo intrincándome en la estudiada enrutada de avenidas y sendas, aquellas anchas y rectas, éstas tortuosas y angostas.

Cruzo el Paseo de las Estatuas, y reflexiono y me digo: Ni son todos los que están, ni están todos los que son. ¿Qué arbitraria, única é ignara crítica habrá escogido á unos para magnificarlos en su piedra ó bronce y habrá postergado á los otros relegándolos á un olvidado que sugiere la idea de la glorificación por sorteo?...

¿Estipido halago el que se siente al imaginar que nos petrifiquen en éfígie cuando zambullidos en la tierra, ésta nos estruje y nos triturte como piedra de molino para, ya desmenuzados, convertirnos en gómenes, en polen, en zoofitos ó en moléculas de apariencia inerte! Y, sin embargo, ¿quién no siente, al considerarse máldico de la vanidad, al considerarse inmaterializado aun en un reino de hormigas? Soy en esto consciencia estupefacto. Siento el halago y, al propio tiempo, lo contemplo absurdo.

Verdad es que ser estatua en bajo pedestal, al alcance irreverente de una peladilla de arroyo que mutila la mano ó abreve la prominencia de la nariz; ser estatua puesta, no en el centro de una plaza grandiosa, sino á lo largo de un

paseo, como centinela inmóvil, formando pareja con otra y haciendo juego en la apuesta y emplazamiento con un guardia de orden público, amengua y frustra la disparatada honra...

Pero ¿por qué estos sí y aquellos nó? —me repito. ¿Será que la opinión póstuma, la acreditada posteridad, suelte también á Barrabás sin rehabilitarlo en el concepto, y crucifique á Jesucristo, nuestro Señor, sin haberse enmudiado aún las palmas con que le tejieron un dosel translucido á su entrada en Jerusalén?...

Estanques en seco; conadores que fueron. Capricho costoso fué formarlos; abandonado barato, abandono, que es capricho invertido, dejar que los poéticos á su manera la reminiscencia de la ruina, escudo de nobleza que el tiempo por-rey otorga, con cuarteles de matas de yerbas, aristas de piedra labrada, moños de musgo resbaladizo, salamandras refocilándose al sol...

Nota que hay parajes preferidos, tercamente requeridos, para cada habitual concurrente. Cada uno escoge el marco de perspectiva para el vagar de sus pensamientos, para el remembar de sus amores muertos, para el palpitir de sus anhelos aún no condensados, para el penoso rumbio de sus añoranzas. Y, cuando paso discreto é indiscreto, percibo en las miradas de los ensimismados la molesta sorpresa, la interrupción brusca de sueños vividos, de coloquios íntimos, de autoconfesiones contritas. El estremecimiento que provoca mi cruce tiene algo del azorado aléteo de la paloma, cuando invadimos un palomar. Soy también ahí el intruso, el perturbador, el sacrilegio que no respeta la santidad de la meditación, de un recuerdo de amor elevado como hostia sobre el ara de un corazón que late febrilmente...

El que más y el que menos forma nido para prohijar sus ilusiones durante horas que volarán como ellas, antes que ellas, cuando ellas ó quizás después que ellas. Y la poesía del sitio es relativamente subjetiva, como policromo es el haz desatado de ilusiones...

Sigo andando. ¿Qué grupo de árboles se ofrece á mi vista! Este erguido, corpulento, verdadero titán que asemeja prometerse escalar el Olimpo; aquel anteo, ruin, desmeadrado; el otro arranca oblicuo, en postura inverosímil, en equilibrio absurdo, como si fuera emblema de la eternidad de una caída; los de más allá, se retuercen en contorsión violenta, dolorosa, como miembros atoneceados y momificados de mártires sometidos á la invisible crueldad de un tormento sin término; algunos crecen en direcciones ridículas, verdaderos caprichos goyescos de una vegetación enfermiza y grotesca que impone una ortopedia vegetal... Pero el conjunto es hermoso. ¡Cuántos así! ¡Cuántos conjuntos, estáticos en su síntesis, analizados, descompuestos, descoyuntados son una yuxtaposición, un cúmulo ó una espesura de fealdades sueltas! Cada cosa no es lo que es; es según, cómo, dónde cuándo y entre lo que está...

Pero no filosofemos, no divaguemos, no desvariemos. Háenos ya franqueando la verja de la Puerta de Alcalá, reintegrados al mundo entre casas, arrojados por la espada fulminante del arcángel Jerber, del deber que nos reclama, fuera del Retiro, estén del Madrid polvoriento, ajotreado, asilo disperso de mendicantes, lisidos y neurasténicos, meta de la demografía...

Las sirenas de los automóviles no dejan percibir los lejanos ecos de las risas de los niños, de los niños haciendo rodar el aro para que ruede, haciendo botar la pelota para que bote, azotando la tierra con la comba... para que aquella llueve, aunque con suavidad lamentable, su merecido.

Garofa del Gastañar.

Información política.

DESDE MADRID

El pleito familiar de los liberal s, está en franca avención por ahora. Es mucho motivo esto de la proximidad de las elecciones con la implacable hostilidad que se ha mudado de casa, desde la del Sr. Maura á la plaza de Oriente; lo cual viene en apoyo del argumento dosel translucido á su entrada en Jerusalén?...

No han de pasar muchos días sin que veamos al Sr. Canalejas y al Sr. Morot brindando por la patria, que es el cocepto más á mano en el estetismo lo que se halla saturada la atmósfera. Con esto y unos cuantos halagos dirigidos con buen tino y á tiempo, que veng a problemas clericales y hasta las categorías del Niágara.

Pero como la alegría dura poco en la casa del pobre, tampoco pasarán muchas semanas sin que los dos mil gran de la familia liberal, presididos por Maura, se tiren los trastos á la cabeza y volvamos á las andadas por el camino que nos sabemos de memoria.

El problema narroquí, preocupa intensamente al Gobierno, según se ve de ver por las continuas conferencias le ministros y exministros con personas extranjeras interesadas en los asuntos mineros del Riff. Entre estos actos, se ha notado y ha sido objeto de much s comentarios la larga conferencia celebrada con el Monarca por Mr. Etienne, jefe del grupo colonial francés.

Considerárase una garantía, en los presentes momentos, que el poder se halle en manos del Sr. Canalejas, incompatible con manejos perjudiciales para la Nación.

Los preparativos electorales, and n de cabeza. Es un tejer y destejer inacabable la obra del ministro de la Gobernación. Por de pronto, el Sr. Conde e Sagasta está dando pruebas, según se cuenta, de un tino verdaderamente admirable para sacar unos Cortes de 140 diputados mauristas.

Se afirma que el decreto de disolución saldrá en la *Gaceta* el próximo lunes. Las elecciones tendrán lugar el día 8 de Mayo.

Ha firmado el Rey los decretos nombrando vocales de la Junta de Reformas del Concordato á los Sres. Eugillier y Santa María de Paredes, en sustitución de los Sres. Bugallal y Conde de Tejada de Valdesera.

Algo es algo.

Hasta después de las elecciones no habrá conivación de gobernadores civiles. Los de Málaga y Coruña han retirado sus dimisiones.

9 Abril. X.

GUESTIONES JURÍDICAS

LA USURA

De todas las plagas sociales, es sin duda alguna la más perniciosa la usura. Ella inutiliza gran parte del esfuerzo humano consumiendo gran cantidad de numerario que pasa á manos egoístas de las que sólo sale para aumentar el malestar social.

Mucho se ha estudiado la forma de desterrar de nuestra sociedad esta inmoral industria, pero nació con el hombre y no es fácil cuestión hacerla desaparecer en absoluto. Las exageradas necesidades de la vida moderna, los vicios, las amarguras, las enfermedades

y los caprichos, la han arraigado y sostenido en su pináculo, del que solamente podrá arrojarla «una prestigiosa intervención de la conciencia social y de la concidencia judicial unidas».

Las leyes antiguas han pretendido desterrarla, y no consiguieron su propósito: antes que ellas, la Iglesia tuvo la misma pretensión, anatematizando su práctica por plumas tan galanas y tanto notables como la del gran sabio San Juan Crisóstomo, sin que sus constantes trabajos tuvieran mejor éxito.

Revisando los antiguos códigos y colecciones se encuentran muchas disposiciones encaminadas á reprimir la usura, de las que, sin imponer duros castigos á los prestamistas usureros y otras estableciendo la tasa del interés del dinero. Pero ante ellos se levantaron siempre los artificios y mala fe de sus detractores y las complicadas prácticas curialescas, puestas al servicio de tan innobes aspiraciones.

Pero esta impotencia que tiene una justificación histórica, no es tolerable hoy en que los procedimientos son otros y en que los ministros de la justicia son de una muy superior elevación de miras.

Y como consecuencia necesaria, la sociedad moderna, herida de muerte por la usura, ha tomado su defensa, pudiendo contar entre sus armas protectoras con la ley promulgada en 24 de Julio de 1908.

Esta ley moralizadora se conoce popularmente con el nombre de «Ley Azórate, contra la usura». Nada más justo que asociarle el nombre del sabio catedrático y eminente sociólogo don Gumerindo de Azórate. El es su autor, él inspirado en el más noble de los sentimientos humanitarios, levantó su voz en el Parlamento español, contra el mal social, la usura. A él se debe este monumento legal que en diez y seis concisos artículos ha sentado la nulidad de los préstamos usurarios anteriores y posteriores á su promulgación, determinando la penalidad en que el usurero incurra; el procedimiento, competencia y cuanto es necesario para salvar al desgraciado de las garras de ese pulpo social que le consume.

Colaboraron en esta meritoria obra, eminentes logistas, D. José Canalejas, Ruiz Giménez, Marqués de Casa la Iglesia y otros no menos notables.

La eficacia de esta ley por sí sola, es discutible; un grave y arraigado mal no obedece á un sólo medicamento; necesita un plan curativo complejo, por lo cual esta ley deberá ser complementada por disposiciones liberales que establezcan el crédito personal y agrícola. Hay que reconocerle sin embargo, alguna eficacia porque el sólo anuncio de su proyecto levanta un general clamor contra ella, dejándose oír los lamentos, protestas y gritos de los perjudicados.

El propósito del anterior Gabinete de modificar la organización del Banco de España, y á cuya modificación sólo puede llegar el actual gobierno, cuyo insigne Presidente es padre legítimo de reformas útiles, sería el complemento de la ley contra la usura, y á la vez acabaría con el privilegio de aquel Banco de emisión, el cual, de seguir como hoy se rige, cambiaría algún día su denominación invirtiendo los términos y llamándose «España del Banco».

Un poco de estudio en las Cortes, un exceso de energía en el gobierno y la usura maltrata y aumentarán la riqueza en general.

Don Odóilo.

Información electoral

Dice nuestro estimado colega *El Porvenir* de Valdepeñas.

«Es la comidilla del día la carta recibida por D. José Cornejo del jefe del partido conservador Sr. Maura.

«En ella desautoriza la presentación del candidato D. Isaac de Merlo y dice que la efectiva tía Javiera, el preferido suyo por este distrito á el que votarán los que se llamen conservadores (entendemos nosotros mauristas porque conservadores habrá que les importe un bledo el olímpico Maura) es al señor Yáñez, D. Manuel.

«Ahora, á nosotros nos parece más simpática la candidatura de D. Isaac.

«Basta que no tenga el marchamo oficial de eunerismo; basta que le quiera imponer el Sr. Maura su veto para que resulte una candidatura más simpática; creemos que el Sr. Merlo gana con la carta del Sr. Maura.

«Aunque todo esto de la carta presta-se las más amargas reflexiones. ¿Hasta cuando estaremos en este distrito dispuestos á ser el hazme-reir de todos los mansos de espíritu, indignos del trato político con hombres? No lo sabemos. Nos parece que quiere decir la carta de D. Antonio Maura que por cima de toda conveniencia y consideración á las fuerzas que tiene el distrito, está la suya propia, y que considerando al distrito de Almagro-Valdepeñas como *abyecto*—palabra suya—lo dedica á resolverle la situación á Infantes.

«Para esto quedaremos, la persona del Sr. Yáñez amigo particular nuestro muy querido, nos agrada.

«Los procedimientos de los políticos de arriba y los aguanten indecorosos de los de abajo nos asquean.»

Hablamos, de futuros candidatos y á la hora de ahora aún no se sabe el oficial, claro está que es, por que *guardan* este distrito para algún compromiso de última hora.

Todo eso de Romanones parece son cosas *suvas* solas y que no es este distrito de los que á dicho señor le han asignado.

Lamentamos haber estado en el cierto en las notas electorales que hemos publicado respecto de Valdepeñas. Ese distrito, donde viven muchas personas respetables y de claro talento, se ha compuesto de manera que ha venido á ser un objeto de desdén olímpico de Maura. Francamente sentir un desagradable latigazo en la cara, viendo que unos cuantos pueblos de la Mancha dan motivo á consideración de tal modo deprisa.

Quintana de la Orden

Hasta hoy se disputan este distrito D. Pablo Ramos, el Sr. Toda y D. Tomás Romero. Los dos primeros luchan como liberales y ambos dicen contar con el apoyo ministerial; lo que demuestra que ninguno lo tiene.

El Sr. Romero se apoya en las fuerzas democráticas, y según las noticias que hemos recibido del distrito, es el candidato que ofrece más probabilidades de triunfo. Varios pueblos le ofrecen el censo entero.

HIGIENE PÚBLICA

Para el Sr. Gobernador civil de Ciudad-Real

Los asuntos que surgen del vicio social, son asuntos feos por dos motivos: uno, por la maldad de su naturaleza; y otro, por la maldad que les presta el aso de la opinión pública. Muy difícil es la separación de ambas circunstancias, pero hemos de procurarlas en la ocasión presente, porque si es verdad lo que se dice, ya sabe el Gobernador civil de Ciudad-Real que nosotros no lo ignoramos; y si no es verdad, razón de más para que no lo acojamos en estas columnas.

El señor Gobernador ha concedido autorización para que sea instalado en Alcázar un centro de malas costumbres, aceptado por las leyes, pero rechazado por el decoro público, que se muestra más exigente cuanto más se separa de las grandes ciudades.

No vamos á discutir la responsabilidad legal, porque ya sabemos que no existe infracción; pero vamos á demostrar que el Gobernador civil de Ciudad Real, ha faltado á preceptos de orden moral, al harto respetables cuando interese en el buen vivir de las gentes.

Es un error eso de que los gobernadores civiles terminen, su misión con aplicar inflexible y firmemente las leyes. Para eso basta un agente de la policía. Las funciones de todo gobernante coloso, tienen un carácter más subjetivo y obligan á discurrir sobre la oportunidad de conexiones que, por el hecho de serlo, dejan de constituir derechos enteramente libres.

Aunque parezca un contrasentido, las hay también en la prisión.

El más hermoso lena de la caridad humana, inscripto en la mayor parte de los establecimientos penitenciarios *Odia al delito y compaña al delincuente* se practica, siquien sea un día al año, en la prisión preventiva de esta Ciudad y su partido.

Este domingo tiene lugar el acto solemne de administrar la Comunidad personal á los presos, y si solemnidad su perará á la de otros años por el interés que en ello ha puesto el digno Sr. Juez de instrucción D. Bernardo Fernández, secundado en sus propósitos por el ilustrado jefe de la prisión y el personal á sus órdenes. A este acto están invitados el personal de los juzgados de instrucción y municipales, los Sres. Abogados y Procuradores, las autoridades civil, militar y eclesiástica y la Cruz Roja.

El vetusto edificio ha sido saneado y

A nosotros no nos asusta una mancebía, ni contra eso innuendo comercio seríamos llamados á escribir una palabra en una ciudad populosa. En Alcázar nos asusta y estamos obligados á colocarnos del lado de la honrada opinión que protesta contra un insulto al decoro y contra un peligro que amenaza la tranquilidad de las familias.

El Gobernador civil ha otorgado esa autorización desconociendo el estado en que se encuentran en Alcázar los servicios de higiene municipal y en el que se halla la cultura de las clases humildes.

Este Municipio no cuenta, porque no le es posible, con el servicio facultativo necesario para realizar una asidua inspección sobre los establecimientos de esa índole; no hay hospital adecuado á la curación de ciertas enfermedades, porque la nobilísima fundación instituida por D. Federico Alvarez y sus esposa D.^a María Antonia Fernández Villarejo, lo es de un «Asilo de Ancianos y huérfanos desamparados»; ni en las bases de la fundación ni en la caritativa intención de los fundadores, existe, de fijo, el propósito de prestar amparo á las víctimas del vicio, favoreciendo indirectamente el desarrollo de éste.

En cuanto al estado social de Alcázar, ni justifica ni siquiera disculpa esa medida, pero en cambio es amenazado por graves peligros, que no hemos de señalar por respeto al decoro público.

Y nosotros preguntamos al señor Gobernador de Ciudad Real: ¿Es más respetable el derecho, limitado y discutible, de una meretriz para ejercer su infame comercio, que el noble y legítimo deseo de una población, de vivir alejada de los riesgos fatales de la prostitución reglamentada? Por que si esto es así, tendríamos que protestar, no ya contra la autorización gubernativa, sino contra el ejercicio de los gobernadores que, á sabiendas llevan la perturbación á la honestidad y á la salud de los pueblos.

A los dos días de ejercicio aquí esa industria vergonzosa, tuvo lugar el primer escándalo, que ha dado motivo á la intervención de las autoridades judiciales. Podrá no revestir importancia el hecho y ¡ojalá! que así sea, pero ya no podrá evitarse que unos cuantos jóvenes lleven á sus familias el disgusto y ostentan ante la sociedad de Alcázar una nota de baja que corresponde en justicia y por mitad á ellos y á las autoridades que les proporcionaron la ocasión. Hoy ha sido esto y mañana será la destrucción de un hogar y más tarde la corrupción de una menor y siempre la zozobra y el peligro de las honradas familias que, digase lo que se quiera, son más dignas de respeto y consideración que los errores y los desvarios del vicio.

En nombre de la sociedad de Alcázar, en el de la conveniencia positiva de las poquísimas personas que pueden apoyar la vida de tales centros y por el honor de las mismas autoridades, pedimos al Gobernador que sea cerrado ese establecimiento. Nunca podríamos perdonarnos el hecho de no poner á contribución todo nuestro esfuerzo, para devolver á la población de Alcázar el sosiego á que tiene derecho.

LA FIESTA DE LA CÁRCEL

Aunque parezca un contrasentido, las hay también en la prisión.

El más hermoso lena de la caridad humana, inscripto en la mayor parte de los establecimientos penitenciarios *Odia al delito y compaña al delincuente* se practica, siquien sea un día al año, en la prisión preventiva de esta Ciudad y su partido.

Este domingo tiene lugar el acto solemne de administrar la Comunidad personal á los presos, y si solemnidad su perará á la de otros años por el interés que en ello ha puesto el digno Sr. Juez de instrucción D. Bernardo Fernández, secundado en sus propósitos por el ilustrado jefe de la prisión y el personal á sus órdenes. A este acto están invitados el personal de los juzgados de instrucción y municipales, los Sres. Abogados y Procuradores, las autoridades civil, militar y eclesiástica y la Cruz Roja.

El vetusto edificio ha sido saneado y

decentado, merced al interés y celo del Sr. Juez instructor que desde su venida ha puesto al servicio de la población penal aquellos, proporcionándoles luz y ventilación en los calabozos, camastros, jergones, mantas, agua y cuanto ha sido materialmente posible dentro de la escasez de recursos del presupuesto carcelario, que ha sido *estrado* de un modo inconcebible.

Es desconciador el indiferentismo que en general se nota en el público hacia este establecimiento en el cual se encuentran presos treinta y cinco individuos. Los días de comunicación acuden á las rejas las familias de algunos, pero la mayor parte de los reclusos pasan el tiempo de su prisión sin que una mano caritativa se tienda hacia ellos.

Seguramente la fiesta de la Cárcel llamará sobre ella la atención del vecindario de esta Ciudad, caritativa como ninguna y seguramente de aquí en adelante no se descuidará la práctica de una de las virtudes, «Consolar al triste.»

Por la región

El ayuntamiento de Valdepeñas anuncia que el 30 de Abril espira el plazo para la presentación de documentos á los contribuyentes que hubieran tenido alteración en sus riquezas para la formación del apéndice de amillaramiento de aquella ciudad.

—El de Calzada invita á los propietarios para que durante el presente mes, soliciten las variaciones que hayan experimentado en altas ó bajas en sus riquezas contributivas para el corriente año.

—El de Puertollano anuncia el acuerdo del Ayuntamiento para proceder al arriendo mediante subasta de las aguas medicinales y balneario de aquella villa.

El juzgado de Valdepeñas cita en requisitoria de 2 del corriente á los procesados por el delito de estafa, Domingo Juan y José Sánchez, para que se presenten en aquel Juzgado dentro del plazo de quince días.

Han sido nombrados, juez municipal de San Lorenzo de Calatrava, de esta provincia, D. Felipe Triguero Pasamonte; y jueces municipales suplentes de Almodóvar del Campo y Mestanza, respectivamente, D. Enrique Fernández y D. Juan Calleja Ruiz.

La Junta central del Censo ha restituido una consulta del notario de Daimiel, de este Colegio, don Daniel Moreno Corvera, declarando compatible el expresado cargo con el de vocal de las Juntas Municipales del Censo.

DESDE ALCARAZ

COMENTARIOS

Con motivo de las próximas elecciones hay gran marejada; se barajan más nombres y se hacen más combinaciones, que está haciendo el propio D. Indalecio para satisfacer la afición madrileña sin el concurso de los dos colosos del arte: aspiran, hasta hoy, á la representación en Cortes por este distrito don Damián Flores, genuino representante de la política morrista, y D. Francisco Garv, maurista. El Sr. Flores, dada la buena organización y lo bien que tiene la máquina electoral, pues casi la totalidad de los Ayuntamientos son liberales morristas, tiene muchas probabilidades de triunfo; el Sr. Garv, aunque muy diplomático, muy bueno y bien querido en el país, se hace cuenta muy galana, no busca méritos para lo sucesivo, quiere y espera el triunfo.

¡Muy ciego vive, no por sus justas aspiraciones, si no por los medios que emplea! Viene al distrito, y debiendo contar en primer lugar por bien propio y consideración personal, con el indiscutible jefe de las fuerzas conservadoras de esta región, lo hace á espaldas de éste, echándose en los brazos de parientes en cuarto grado, que ni son nada políticamente, ni tienen significación y

arraigo en el país. ¡Buena suerte tiene el Sr. Garv! Si el jefe conservador local fuera ambicioso y tuviera ansias de llegar, suficiente personalidad política tiene, y simpáticas le sobran en el país, para dar su nombre, batirlo el record político, aproximándose al triunfo de la próxima situación conservadora. Es grande lástima que este joven é ilustre abogado, muy querido en el distrito, no tenga ambiciones políticas; hora es que salga de esa semi-obscuridad en que voluntariamente vive, para que su gran talento y vasta ilustración tengan campo abonado en que dar fruto.

Cuando éste llegue á la publicidad creemos esté convencido el Sr. Garv de sus errores, y por ello, que habrá modificado su conducta, quitándose de encima la santa pero voluminosa carga familiar y echándose en los brazos de quien ahora ó luego *puede llevarle al triunfo*.

El Corresponsal.

4 de Abril.

Coplas manchegas

Cuando paso por tu calle con botinas y el vergajo, las paderes se estreman y retienen los gijarras.

Ya me han hecho zagal grande y me han dao la ynta nueva. ¿Cuándo querrá el Dios del Cielo que me entrieguen mi morena?

Tienes la mano tan chica, tienes el pié tan polido; que tus manotás no duelen y tus patás son carifios.

RÁFAGAS DE DESILUSIÓN

En la ya muy célebre Buenos Aires, capital de la República Argentina, emporio de progresos, una de las primeras metrópolis de los Estados modernos, se celebrará, en el próximo Mayo, una fiesta de alta resonancia: la celebración del centenario de su Independencia. Naciones cultas llevarán sus embajadores, los de los más vastos y privilegiados cerebros, los que con sus ideas ensancharon los campos del descubrimiento ó con sus genios de esforzados artistas embellecieron más y más cualquier fase del Arte, y ofrecerán, en nombre de sus respectivos países, respetos de admiración al pueblo sudamericano, por las grandezas que en cien años de territorio libre supo atesorar, gracias al patriotismo y buenas iniciativas de sus más preclaros hombres.

COCHES CORREOS

El Director general de Comunicaciones estudia los planos de nuevos coches para la conducción de la correspondencia. Estos coches tendrán unos dieciocho metros de longitud, apartados del sistema de los actuales «catalanes» tendrán dos grandes almacenes para carga, uno en cada testero, y en comunicación inmediata con las puertas de entrada que, como en los coches de lujo, estarán en los últimos extremos, sin más estribo que el necesario para el acceso y la salida.

LA EQUIDAD

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE ALCÁZAR

Con mucho gusto hemos leído la Memoria que esta Sociedad ha tenido la atención de enviarnos, relativa á las operaciones realizadas por dicha cooperativa durante el año 1909. La elocuencia de los números demuestra los grandes beneficios que se obtienen mediante esta unión del esfuerzo individual y el fruto noble y digno del espíritu cooperativo, llamado á reformar el fundamento económico de las Sociedades.

INFORMACIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

LA MANCHA
Ho aquí los precios generales que rigen en la comarca.
Alcázar.—Vinos blancos y tintos 2'60 pesetas sobre vagón.
Tomelloso.—Vinos corrientes 2'25 pesetas arrobe en la bodega.—Clases finas 3 pesetas.

partidas que había en almacenes desde pesetas 30 á 34 los 50 kilos, según frescura y mérito de los pescados.

Café.—Café natural, á 2,90 kilo. Idem lustrado corriente, á 3,10 id. Idem, id., primera, á 3,20 id. Tipos Puerto-Rico, á 3,70 id. Caracillo natural, á 3,20 id. Idem lustrado, á 3,35 id. Moka, á 4,50 id. En los cafés naturales y tipos Puerto Rico se nota tendencia al alza. Crevillente.—Se vende el vino á 2 pesetas cántaro de 11 litros. El tiempo y los campos Sevilla.—No fueron ciertamente días de primavera los primeros de la decena. La nieve extendió su blanco sudario por las campiñas de la alta Andalucía y ofreció hermosa decoración en riscos y arboledas, á ojos no acostumbrados á tan hermoso espectáculo, que reviste tonos tristes y sombríos si se prolonga demasiado. A las llanuras sevillanas y á sus cerros no llegó; pero dejó sentir su influencia. Una ola de frío los recorrió, acentuándose de tal modo que obligó á buscar en candelas y en abrigos la natural defensa. Marzo había «vuelto el rabo», y como reza el adagio, sentíanse los rigores de la baja temperatura más que á media los de invierno. Pasajero fué el efecto; pero lo bastante para que se tuvieran por perjudicados un tanto el brote y la floración de la arboleda y nada favorecidos los sembrados.

embarcándose bastantes lotes para el extranjero y cabotaje.

Los de clase corriente de 26 á 27 pesetas id. id., y el superior de pella, de 32 á 35 pesetas id. id. Carbanzas.—Los embarques no han disminuido tampoco en esta decena, saliendo buenos lotes para cabotaje y exportación. Cotizanse: Chicos, de 23 á 25 pesetas 100 kilos id. id.; medianos, de 25 á 30 id. id. Gordos, de 36 á 40 id. id. Gordos superiores de 50 á 60 id. id., según clase. Harinas y salvados.—Los embarques disminuyeron algo en la pasada decena y los precios siguen sin alteración cotizándose con firmeza en todas las marcas de las fábricas de la plaza. Los salvados iguales, no decayendo los embarques. OARNES Y GANADO Ganado vacuno.—La concurrencia de reses á este mercado no decae en ningún día, y los precios, por esta causa continúan en baja al cerrar la decena. En los últimos días el precio no sufrió ninguna alteración, pagándose hoy 31 al entrador á los mismos, que son los siguientes: Bueyes, de 1'40 á 1'50 pesetas kilo.—Vacas, de 1'50 á 1'60 id. id.—Vacas paridas, de 1'60 á 1'65 id. id.—Uterres y erales, 1'60 á 1'65 id. id.—Terneras, de 2'00 á 2'15 id. id.—Toros, de 1'50 á 1'55 id. id.—Erales, de 1'65 á 1'70 id. id.—Añojos, de 1'65 á 1'75 id. id.—Novillos, de 1'55 á 1'65 id. id. Ganado lanar.—Los precios han experimentado baja de cinco céntimos en kilo pagándose todos los lotes que se contrastan en los borregos de 1'40 á 1'50 pesetas kilo y las ovejas de 1'20 á 1'25 id. id. Ganado de cerda.—Vuelve á cotizarse en alza este ganado pagándose al entrador al precio de 1'35 pesetas kilo dentro de la escala. Clasificación: Hasta 120 kilos, precio corriente.—De 120 á 125 kilos, dos céntimos menos.—De 125 á 140 kilos cinco céntimos menos.—De 140 kilos en adelante, siete céntimos menos ó los que se puedan. Aceite.—Al empezar la decena, se inició una rápida alza en el precio del aceite, motivada por las alarmantes noticias que se empezaron á tener del aspecto que presentaba el olivar, como consecuencia de varias heladas que hubo. Tranquilizados algo los ánimos, el dinero empezó á decaer, y termina la decena dándose con reservas. En los primeros días llegó en venta á 47 1/4; después se inició la baja y ha oscilado de 44 1/4 á 45. Las noticias que por conducto autorizado tenemos, confirman que las heladas han causado algún daño en el olivar, pero en general éste presenta un buen aspecto y el esquilmo es abundante; todavía queda que pasar el mes de Abril, en el que si llueve y no hay hielos, nos dará una buena cosecha.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL CENTRO DE ESPAÑA SEMANARIO POLITICO DE ESPAÑA PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ESPAÑA.—Año. 6 pesetas. Semestre 3,25 Anuncios á precios convencionales. Pago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

FABRICA DE SALCHICHON SAN LORENZO DE BAGA.—(Falda de los Pirineos) JUAN NOGUERA Oficinas: Plaza Nueva, núm. 9.—BARCELONA

LA UNIÓN MONTANESA VIUDA DE APOLINAR POLANCO FABRICA de CHOCOLATES CAFÉS TORREFACTOS Plazuela de la Cruz Verde, 2 y 3.—VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadores y tintas. Entuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMERICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COGNAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COGNAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMERICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

EL ÁGUILA FABRICA DE ARTICULOS DE CONFITERIA Conservas de frutas en almíbar. Caramelos y Bombones. Jarabes, grajeas y peladillas de todas clases. PEDRO CREUS SELVAS Consejo de Ciento, 396.—BARCELONA. Depósito: ALCÁZAR DE SAN JUAN

Comestibles y Salchicheria Para comprar jamones y embutidos buenos, y con verdadera economía, merecen visitarse las casas de Mariano Díaz Todo el que quiera convenirse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Puercas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

Ciclistas! ¿Sabéis cuales son las Bicicletas y Motocicletas que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas? "L'ALCYÓN" Capitalistas! ¿Queréis conservar vuestro metálico y documentos, poniéndolos á salvo de los saques é incendios? Pues adquirid una Caja de acero con amianto de la importante y acreditada marca, "VERSTAEN" de París INEGOCIANTES! Vuestra fortuna prosperará si compráis una máquina de ESCRIBIR marca, "KANZLER" De venta y representación en esta provincia HIJO DE EUGENIO SANTOS Resa, 5, Comercio. ALCÁZAR DE SAN JUAN

importante Se vende, muy varata, en este término judicial, una finca, compuesta de una bodega para vino, con 14.000 arrobas de envase, de tinajas del Colmenar, y capaz para 30.000; instalada á 300 metros de la estación férrea. Una casa vivienda y una viña con 70.000 cepas con su casa quintería. También se arriendan y venden en este distrito varias fincas. Para tratar, dirigirse á la imprenta de los Sres. Castellanos Hermanos, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Arriendo de Pastos Desde 1.º de Junio se arriendan por uno ó más años los pastos de la Casa del Gao, para ganado lanar solamente. El dueño dará razón, en Argamasilla de Alba.